



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

Acta nº: 16

Subcomisión: Grado y Máster

Fecha de la reunión: 2017-06-30

Presidente: Jose M^a Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Rosario García Giménez, Arsenio Huergo Fernández, José Luis Pascual Robledo, David Tudela Moreno, María Yáñez Mó.

Excusaron su asistencia: Miguel A. Rodríguez Gabriel, Montserrat Tobajas Vizcaíno

Coordinadores de Titulación: Manuel Alcami Pertejo, Concepción Alonso Fuente, Paloma Alcorlo (en representación de Ana Isabel López Archilla), M.^a Belén Cid de la Plata, Raquel Díaz Palacios, Laura Jaime de Pablo, Anette Knebe (en representación de Agustín Sabio Vera), Olga Juanes Recio, Francisco Martín Azcárate, M. Ángeles Martín Cabrejas, M^a del Pilar Montero López, Jesús Page Utrilla, José Palomar Herrero, Consuelo Prado Martínez, Jesús Rodríguez Procopio, Laura Torroja Fungairiño,

Excusaron su asistencia: Julia Novo Martín, Elvira Perona Urizar, José Gabriel Rodrigo Rodríguez, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Montserrat Tobajas Vizcaíno,

Invitados: Manuel Chicharro Santamaría (Vicedecano de Grado), Miguel Remacha Moreno (Vicedecano de Posgrado), M^a Teresa Conde López (Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad).

Orden del día:

- 1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad
- 2.- Aprobación, si procede, de los informes de Seguimiento Interno del curso 2015-16 y Acciones de Mejora derivadas.
- 3.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión a las 10h., en la Sala de Juntas de la Facultad. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad que pasa a informar sobre las actuaciones que en materia de calidad se han llevado a cabo desde la última reunión.

1.- INFORME DE LA VICEDECANA DE PLANIFICACION Y CALIDAD

Procesos de Acreditación:

La Vicedecana informa sobre el estado de los procesos de acreditación del curso 2016-2017.

Respecto a los títulos de Grado, que tenían que acreditar todos en Fase I, las visitas se produjeron los días 1, 2 y 3 febrero (Grados en Química, Ingeniería Química y Ciencias de la Alimentación), 16 y 17 de febrero (Grados en Física y Matemáticas) y 9 y 10 de marzo (Grados en Biología y Ciencias Ambientales). El funcionamiento de los paneles de visita fue bastante heterogéneo, tanto en la petición de evidencias adicionales como en el transcurso de las visitas y los informes orales.

Ya se han recibido los informes provisionales de todos estos títulos. En todos los casos son favorables, aunque como criterio común todos los informes provisionales recibidos del comité de la rama de Ciencias, han recibido en todos los criterios una valoración de B, excepto en el caso de un grado con una C en el SGIC (que se ha conseguido revertir en el proceso de alegaciones) y una A en personal Académico en el Grado en Química. En la mayoría los informes los textos son muy positivos, pero esto no se refleja al final como puntos fuertes y buenas prácticas.

En el caso del informe provisional del Grado en Ingeniería Química (rama de Ingeniería y Arquitectura) sí que han venido 3 criterios calificados con A (organización y desarrollo, información y transparencia y personal académico). Este informe, correspondiente a la visita del panel 1 junto a Química y Ciencias de la Alimentación, ha sido el último en llegar, por lo que no se ha podido utilizar como argumentación en los otros cuatro títulos.

Se han presentado alegaciones de momento a todos los títulos que se han ido recibiendo (Física, Matemáticas, Biología y CC Ambientales), especialmente en algunos textos que en nuestra opinión no se atenían a la realidad (estas recomendaciones si han sido en general atendidas) y en todos los títulos de la rama de Ciencias solicitando una revisión de la calificación en el criterio de personal académico, pero no han parecido tener ninguna respuesta positiva de la Fundación. Llama especialmente la atención la disparidad de criterios entre los distintos comités de rama en algo tan objetivable y común a todos los grados como es la información ofrecida en la página web de los títulos, o dentro del mismo comité de rama para calificar en base a la misma argumentación (% de doctores, quinquenios y sexenios) al personal académico.

A este respecto el Vicerrector de Estudios de Grado, informó en CCA que la Fundación tiene la intención de publicar una nueva guía de renovación de la acreditación que incluya también una guía o “rubrica” para los paneles externos, pero de momento va con retraso

Respecto a los títulos de Master que coordina la Facultad y acreditaban en Fase II, (MU en Física Teórica, Química Teórica y Materiales Avanzados), la visita tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de mayo. Los informes orales de visita del panel fueron positivos, pero estamos todavía a la espera de recibir los informes provisionales.

Respecto a los títulos interuniversitarios que no coordina la UAM, La coordinadora del MU en Química Orgánica nos remitió el informe provisional de la Agencia de Calidad gallega. En principio el informe es desfavorable con la necesidad de presentar un plan de mejora con fecha límite 5 de julio. Entre los aspectos más criticados están la organización interuniversitaria tanto a nivel institucional como a nivel del propio título, así como la información y transparencia y el sistema de garantía de calidad. Se indica que en múltiples aspectos del plan de estudios no se está cumpliendo la memoria de verificación del título por lo que se recomienda que se ajuste a esta o se solicite una modificación del título.

Por último, la Vicedecana informa que la Fundación Madri+d ya ha enviado el listado provisional de títulos y las fechas para el curso 2017-2018. Para la Fase I, que le correspondería al MU en Física de la Materia Condensada y Sistemas biológicos, la fecha límite de envío del autoinforme será el 24 de noviembre (un mes más tarde que el año pasado). Para la Fase II (MU en Calidad de Aguas Continentales) la fecha límite de envío del autoinforme será el 16 de febrero (10 días más que en 2017)

El Sr. Decano apunta que nos podemos felicitar por los procesos de acreditación ya que incluso nos han hecho caso en algunas de nuestras alegaciones. Opina que desde la Facultad las cosas se han hecho bien nosotros estamos abiertos a cualquier acción de mejora por parte de la Fundación, pero que habrá que mejorar los criterios y procedimientos de la propia Fundación.

Evaluación docente

La vicedecana informa sobre la resolución de la 10ª convocatoria del Programa DOCENTIA; en la UAM ha habido 127 participantes (8% de los invitados). En Ciencias han participado 39 profesores de los 494 invitados (8%), lo que supone una recuperación de la participación desde la convocatoria anterior (5%) a la media de la UAM y de convocatorias anteriores. En esta ocasión, a solicitud de la Facultad de Ciencias, se incluyó entre los participantes a los contratados Ramón y Cajal (de los 11 participantes potenciales, 9 eran de la Facultad de Ciencias, que son los únicos que finalmente han participado). La resolución provisional de la convocatoria fue aprobada en Consejo de Gobierno el 16 de junio y ahora mismo está abierto el plazo de reclamaciones de 21 días. Los resultados provisionales globales (a nivel UAM) se asemejan a los de años anteriores, con un ligero descenso en la clasificación B (del 58% al 53%) en favor de la clasificación A que aumenta del 34 al 39%.

Formación docente (FPUs):

En la Comisión de Coordinación Académica del 27 de marzo se informó de la intención de generar un Itinerario de Formación Docente específico para los beneficiarios de ayudas FPU que consiste en dos fases. En la primera, deben realizar un mínimo de 5 ECTS en acciones formativas dentro del Programa de Formación Docente de la UAM (hay un programa específico para predoctorales), a lo largo del período de duración de la ayuda. Al menos 3 de los 5 ECTS requeridos tendrán que ser realizados dentro del área de “Metodologías Docentes”. En la segunda fase, deberán entregar un “Portafolio del docente”, tras lo cual se les entregará un certificado que acredite toda la formación recibida

Innovación Docente:

La Vicedecana informa que la III Semana de la Innovación Docente, se celebrará los días 4, 5 y 6 de julio en la Sala Polivalente de la Plaza Mayor. En ella se presentarán los resultados de los proyectos de innovación docente desarrollados durante el curso académico 16-17. De los 91 proyectos que se aprobaron en total (9 proyectos de Ciencias), se presentarán 83 contribuciones entre ponencias y pósteres en diversas áreas temáticas.

Las jornadas están abiertas a toda la Comunidad Universitaria (docentes, estudiantes y PAS); para ello hay que inscribirse online desde la web de la UAM (en Soy de la UAM/PDI/Innovación Docente ó en Servicios/Formación). El programa está disponible en la misma web. Se emitirá certificado de asistencia para todos aquellos que acudan al menos dos de los tres días de las jornadas.

En abril se publicó la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para el curso 17-18, cuya convocatoria estuvo abierta durante el mes de mayo y en periodo de evaluación durante todo el mes de junio. Todavía no se ha convocado la CCA para aprobar la resolución (no ha habido CCA desde el 27 de marzo) por lo que no se puede proporcionar datos de participación.

Este año ha habido un incremento importante de presupuesto para innovación docente (de los 20.000€ anteriores a 70.000€ actuales) por lo que se ha aumentado hasta 2000€ como máximo la financiación para cada proyecto (con posibilidad de destinarlo solo a material o bien repartirlo con una beca remunerada OPE de entre 1 y 5 meses de duración, con un tope de 1500€). También se ha abierto una nueva línea de proyectos de innovación, denominada IMPLANTA con una dotación de hasta 1400 euros (igualmente posibilidad de solicitar una beca OPE por un máximo de 3 meses). Quedaría un pequeño remanente que se está pensando en utilizar para bolsas de viaje para atender congresos de innovación.

El profesor David Tudela pregunta que, si hubiera sido posible un cambio de fechas en la convocatoria de Junta de Facultad, ya que se solapa con la Semana de la Innovación Docente.

El Sr. Decano indica que la fecha de la Junta de Facultad está condicionada por la del Consejo de Gobierno y no se puede cambiar. La Vicedecana de Planificación y Calidad añade que también se intentó modificar la fecha de la Semana de innovación, pero no se encontró otra posible.

El profesor Jesús Page sugiere que estaría mejor que la semana de innovación se celebrase cuando hubiera clases para que acudieran los estudiantes o que incluso la universidad suspendiera las clases como se hace en otros países. La Vicedecana de Planificación y Calidad señala que antes se celebraba en octubre, pero se ha visto que al cambiar a estas fechas se incrementa la asistencia.

Encuestas

La cobertura global de encuestas (1er y 2º semestre) respecto a los docentes (la de asignaturas es un poquito más alta) ha sido del orden del 14% en Grados y del 16,5% en Másteres. En general se mantiene en las mismas tasas de cobertura del año pasado. Si bien por titulaciones hay muchas diferencias.

El resultado en otros centros, salvo algunas excepciones, no es mucho mejor y, dado que es algo que se pone siempre de manifiesto en los informes de acreditación y que afecta a

otros procesos como las acreditaciones del profesorado y la financiación variable de centros, desde rectorado están impulsando diversos grupos de trabajo e iniciativas.

- Campañas de comunicación: A parte del concurso de carteles, el Facebook, las Apps... este año han utilizado carteles personalizados por centros para enviar a los estudiantes y al Facebook
- Grupo de Trabajo Delegados: Se planteó como iniciativa formar un Grupo de Trabajo para intentar involucrar de forma más eficaz a los delegados de curso en las campañas de encuestas, ya que está dentro de sus funciones como delegados. A este efecto se convocó a una primera reunión a los Vicedecanos de Estudiantes y de Calidad. La idea es poner en común qué se está haciendo en cada centro y generar una especie de inventario de buenas prácticas para que cada centro en la medida de sus posibilidades y dadas sus características defina un plan de centro, coordinado con el GEEI en el que defina las tareas que pueden realizar los centros y los delegados para mejorar la participación.

El grupo de trabajo a nivel de rectorado se formó a finales de marzo, con la idea de implementar medidas para la campaña del segundo semestre, pero solo ha tenido dos reuniones de momento. Suponemos que nos volverán a convocar a principio de curso. Por nuestra parte, desde el centro se solicitó a los delegados de curso que eligiesen un representante por titulación con la idea de empezar a formar el grupo de trabajo de ciencias, pero se echaron los exámenes encima y consideramos más prudente también arrancar a principio de curso.

La profesora Consuelo Prado apunta que la encuesta presencial directa con los alumnos es más efectiva que la App del teléfono. También opina que los alumnos tienen que contestar a demasiadas preguntas. Indica que en la UAH se mantiene la forma presencial para las personas que quieren y que si esto se hiciese así se duplicarían las respuestas.

La Vicedecana de Planificación y Calidad expone que en un principio en la reunión de trabajo con delegados de curso se va abordar el tema de las encuestas. En máster se puede sacar más información en una reunión que en una encuesta, pero de momento este es un medio complementario y las encuestas no se pueden sustituir porque son los únicos datos cuantificables.

La profesora Consuelo Prado sugiere que tendría que haber una reunión entre homólogos para que haya un modelo de encuesta en los másteres interuniversitarios. La Vicedecana responde que esto se solucionaría si las encuestas solo las realiza la universidad coordinadora del título.

El profesor Jesús Page traslada que hay algunos profesores de su departamento que comentan que el tratamiento estadístico de las encuestas no es el adecuado.

El Sr. Decano le pide que explique concretamente a que se refiere.

La profesora Pilar Montero aclara que las preguntas son cualitativas y lo que se da es una media sin considerar la desviación. Sería más adecuado poner un % de satisfacción. La tasa

de respuesta es muy baja y seguramente tenga desviaciones; por eso se dan datos muy confusos.

La Vicedecana de Planificación y Calidad manifiesta que la tasa de cobertura también es engañosa porque en algunos casos los datos de los subgrupos no están correctamente registrados en PDS. Hay una reunión pendiente con el Gabinete para tratar este tema, pero opina que lo más adecuado sería abordar un análisis de las encuestas por titulación para ver qué encuestas tiene sentido realizar y cuáles no, porque somos el segundo centro que de media realizamos más encuestas por estudiante y semestre.

El Sr. Decano opina que hay una cierta inercia de otros años y que el grupo de trabajo tendría que supervisar para saber si hay algo que se pueda mejorar.

Seguimiento Interno

La Vicedecana informa de que desde la Oficina de Calidad de Ciencias se empezarán a elaborar los informes provisionales de los grados para enviar a las comisiones de titulación tan pronto se cierren actas de la convocatoria extraordinaria. Se recuerda que en estos informes faltan todavía todas las notas de los alumnos de movilidad OUT y si bien estos primeros datos son una información muy valiosa para ver cómo ha ido la marcha del curso y empezar a elaborar los informes de seguimiento, estos deberán incluir los datos definitivos que nos envían desde GEEI con los indicadores globales y que se recibirán como siempre entre febrero y mayo del curso que viene.

En este sentido la Vicedecana menciona que, a nivel de la oficina de gestión de Calidad de la Facultad, se está haciendo un esfuerzo por integrar los datos de los másteres interuniversitarios y facilitarles la labor a los coordinadores, pero a falta de datos oficiales de algunas universidades a nivel institucional, dependemos totalmente de los datos de los alumnos que ellos nos puedan proporcionar.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INTERNO DEL CURSO 2015-16 Y ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS

Se presentan para su aprobación los informes de seguimiento interno del curso 15-16 de 10 títulos (2 títulos de Grado y 8 títulos de Master) que han sido enviados al grupo de trabajo de la CGC. En el caso del MU de Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos, que tiene que acreditar el próximo curso, se incluye también el informe y plan de mejora correspondiente al curso 14-15, primero de implantación del master. Esta documentación le ha sido remitida también a todos los miembros de la CGC, en su mayoría con la versión revisada de los informes.

Se recuerda que los títulos que han pasado la acreditación este curso no tienen que realizar el informe de seguimiento interno por haber realizado ya un extenso informe de acreditación externa. La vicedecana indica que quedan sin embargo los informes anuales de 4 másteres que no se han recibido (uno de ellos pendiente de acreditación el próximo curso) y que quedan pendientes de aprobación para el próximo curso.

Se aprueban por asentimiento los informes de los Grados en Bioquímica y Nutrición Humana y Dietética Y los informes de los Másteres en Antropología Física, Biomoléculas y Dinámica Celular, Biotecnología, Ecología, Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos, Genética y Biología Celular, Microbiología y Química Aplicada

3. -RUEGOS Y PREGUNTAS

Arsenio Huergo informa de que va a ser ponente en un curso de competencias en la Universidad Menéndez Pelayo donde se va a hacer una revisión exhaustiva de las competencias que ahora están en vigor. Opina que las competencias están obsoletas y no incluyen las digitales o computacionales. Quiere someter a debate este tema y a examen las competencias transversales.

Por otro lado, solicita a la Vicedecana de Planificación y Calidad los datos de eficiencia y abandono de las diferentes titulaciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:50 h.